



Boletín
de prensa



La movilidad
es de todos

Mintransporte

EMERGENCIA PR87+0000 CARRETERA SOGAMOSO - AGUAZUL SECTOR LA GRANJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

BOLETÍN INFORMATIVO No. 161

FECHA: lunes, 16 de mayo de 2022

HORA DE REPORTE: 6:00 p.m.

PERIODO DEL REPORTE: 06:00 p.m. del 15/05/2022 a 06:00 p.m. del 16/05/2022

MAQUINARIA DISPONIBLE: 16 unidades (5 máquinas amarillas, 4 equipos de perforación, 6 volquetas y 1 carrotanque)

PERSONAL DISPONIBLE: 67 personas (6 profesionales y 61 operativos).

FRENTES DE TRABAJO: (1) Lado Sogamoso, (1) Lado Pajarito y (6) Sitios de disposición

CONDICIONES CLIMÁTICAS: Tiempo seco y lluvias intermitentes de tipo leves

INSTITUCIONES PRESENTES: INVÍAS, CMGRD, CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPIO DE PAJARITO, INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA DE OBRA.

NOVEDADES:

1. Se continúa perforación de drenes horizontales (L=30.0 m), sobre la zona de excavación bajo el nivel de vía. Se han construido 7 drenes de 13 a construir.
2. Prosigue perforación de los drenes ubicados bajo la zona de excavación, es decir, entre la vía y el río Cusiana. Se han construido 10 drenes de 23 a construir.
3. En el talud inferior se han construido 34 pernos anclados (L=12.0 m) de 153 a construir.
4. Se generan manifestaciones por parte de la comunidad a partir de las 7:00 a.m. impidiendo el desarrollo de actividades en todo el frente del PR 87+000.
5. Se genera tránsito vehicular sin autorización por parte de la comunidad sobre la zona de excavación.
6. Sigue vigente Decreto N°. 210.00.17.00.0044.21 del 17 de noviembre de 2021 expedido por la Alcaldía de Pajarito, por medio del cual se declara la situación de Calamidad Pública en el municipio de Pajarito, departamento de Boyacá.

7. Continúa en vigencia la Resolución No. 01415 del 26 de abril de 2022, expedida por el Instituto Nacional de Vías, por medio de la cual se autoriza el cierre total de la vía El Crucero - Aguazul, Ruta Nacional 6211, entre el PR87+0000 y el PR87+0100, Departamento de Boyacá, a partir de la fecha de expedición de la Resolución en mención hasta que se supere la emergencia.
8. Constantemente se efectúa control de tráfico, para informar sobre cierre de la vía según resolución.
9. Las vías alternas son las siguientes:
 - Bogotá – Villavicencio – Yopal
 - Bogotá – Guateque – Aguacalara – Yopal, con restricción para vehículos de menos de 30 toneladas
 - Sogamoso – Belén – Socha - Sácama – La Cabuya, con restricción para vehículos de menos de 25 toneladas
 - Sogamoso - Vadohondo - Labranzagrande - Morro - Yopal. Solo para camperos y vehículos.

La atención y la ejecución de los trabajos continuarán en la medida que el clima lo permita.

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA
Director General

REGISTRO FOTOGRÁFICO





lunes, 16 mayo 2022 08:43a. m.
CONSORCIO TERRA CGS, PR87+000



lunes, 16 mayo 2022 09:08a. m.
CONSORCIO TERRA CGS, PR87+000



16 may 2022 9:59:32 a. m.
CONSORCIO TERRA CGS INTERVENTORIA PR87+000



16 may. 2022 11:09:12 a. m.
Sogamoso-Pajarito
Pajarito
Boyacá
CONSORCIO TERRA CGS PR 87



16 may. 2022 2:14:57 p. m.
CONSORCIO TERRA CGS INTERVENTORIA PR87+000



16 may. 2022 4:44:31 p. m.
CONSORCIO TERRA CGS INTERVENTORIA PR87+000

PR87+0000 Caída de banca Vía Sogamoso – Aguazul
15 y 16 de mayo de 2022

Monitoreo: CDGRD, CMGRD, Bomberos y Policía de Pajarito, Contratista Consorcio Vial MHC 056, Interventoría Consorcio Terra CGS
Fuente: Interventoría Consorcio Terra CGS